

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4433 *Resolución de 17 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de Villaviciosa (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 31, de 16 de febrero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ingeniero/a Técnico Encargado de Obras, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a no Jefe, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Villaviciosa, 17 de febrero de 2026.—La Concejala, Lorena Villar Sánchez.